

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



DON MARIANO MARIN Y MONSERRAT

Lcdo. en Medicina y Cirujía
Falleció en esta ciudad el día 1.º de Mayo de 1886.

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposa

DOÑA JOAQUINA LOPEZ PREVE

Estará manifiesto S. D. M. y se dirán misas cada media hora hasta las doce del día de hoy en el altar privilegiado de la Virgen de las Agustinas de la iglesia de San Bartolomé.

Los hijos é hijos políticos de los finados suplican á sus amigos y personas devotas se sirvan aplicar alguno de estos sufragios por el eterno descanso de las almas de sus queridos padres, anticipándoles por ello la expresion de su gratitud.



EL NIÑO

CARLOS CANO Y CATHALAN

ha subido al cielo en Cartagena
el 29 de Abril á la edad de tres años.

Sus padres D. Carlos y doña Amalia, abuelo, hermanos, tíos y primos, participan á sus amigos tan dolorosa pérdida.

LO DEL DIA.

Algo nos ha extrañado un largo suelto que dedica nuestro colega «El Criterio» á rebatir afirmaciones que hicimos en la revista del domingo, con motivo de los sucesos de Beniel y del arbitrario arbitrio del alcalde de Ulea. Nuestro colega asegura, respecto á lo de Beniel, que faltamos á la verdad, y respecto de lo de Ulea, dice que el asunto está sometido á los tribunales.

Sacamos á Beniel en la revista dicha como ejemplo de un pueblo donde quien representa una autoridad no tiene aquella prudencia y aquella tolerancia que hoy reina en el mundo y principalmente en las ciudades populosas. Y esto es verdad, verdad, verdad; pues si no lo sabe nuestro querido colega, lo sabe ó debe saberlo muy bien el gobernador de la provincia; pues los sucesos de Beniel fueron el final de una comedia que empezó al prohibir allí una autoridad local que el sereno cantase el Ave María al cantar la hora. ¿Antes de esto, había ocurrido algun rozamiento entre aquellas autoridades? Absolutamente ninguno; de modo que no hemos faltado á la verdad al decir lo que dijimos.

Además, que el sereno en Beniel, no es ni ínfima autoridad gubernativa, es un pobre inválido á quien los vecinos le pagan para que les cante la hora con Ave Maria y les sirva en lo que ocurrírseles pueda de noche.

Respecto al asunto de Ulea quisieramos que nuestro colega nos hiciese el favor de indicarnos, si lo sabe, quién es el juez que entiende en la denuncia, porque amigos nuestros de dicho pueblo nos han dicho que no tienen noticia de tal intervencion judicial; sino de una denuncia recientemente hecha por la guardia civil, que ha encontrado á un ganado de dicho alcalde pastando en un monte subastado.

Nuestro amigo el escritor D. Carlos Cano ha tenido la desgracia de ver morir en pocas horas víctima del crup á su hijo Carlos, niño de tres años de edad. Cinco años hace que perdió otro hijo de igual nombre, por la misma cruel enfermedad.

Reciban nuestro querido amigo y su buena esposa el testimonio de

nuestro afecto, con la seguridad de que les acompañamos en su inmensa pena.

Se ha vendido estos dias la primera hijuela al ínfimo precio de setenta reales la libra.

Casi todos los años rompe este precioso hilo á ciento veinte reales, para acabar por sesenta ó setenta.

¿A cómo acabará este año, cuando empieza por donde ha acabado otras veces?

¡Dios mire á la Huerta con ojos de misericordia!

Se nos ha asegurado que anteayer mañana salieron de esta ciudad siete ó ocho hombres acompañados de una sibila venida de Cartagena á descubrir un tesoro que suponen escondido en una de las sierras de este término.

De ser esto así, es de envidiar la candidez de los exploradores, y de lamentar al mismo tiempo que haya todavía quienes, como el *Berrugo* que pinta Pereda, presten fé ciega á los que dicen la *buenaventura*.

El primer número de «La Revista de la Provincias», una de las publicaciones de mas general trascendencia que han visto la luz en España, responde ciertamente á los propósitos que hace algun tiempo venía mostrando su director y antiguo amigo nuestro D. Fermin Herran.

Estos propósitos no son otros que los de dar á conocer el movimiento y la vida intelectual de las provincias, donde hay ingenios olvidados que no brillan lo que debieran, por el solo hecho de vivir alejados del «exclusivista aunque generoso» pueblo de Madrid, fuera de cuyo influjo vegetan pobremente los hombres dedicados al cultivo del arte, de la ciencias y de las letras.

Como la idea es patriótica y loable, han correspondido á la invitacion personal del director del periódico, gran número de escritores de toda España, siendo muy extensa la lista de los colaboradores de la importante revista.

De murcianos solamente, figuran en ella, D. Juan José Herranz, don José Marin-Baldo, D. Joaquin Báguena, D. Rodolfo Carles, D. Lorenzo Llinares, D. Vicente Sanjuan, D. Pascual Martinez Palao, D. José



EL SEÑOR

D. Felipe Fernandez Martinez

FALLECIÓ EL DIA 7 DE SETIEMBRE DE 1888

R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado hoy 1.º de Mayo y se dirán misas de media en media hora desde el alba hasta la una en el Convento de Religiosas Isabelas.

Su esposa, hijos y demás familia ruegan á sus amigos la asistencia á estos religiosos cultos, quedándoles por ello sumamente agradecidos.

Murcia 1.º de Mayo de 1889.



LA SEÑORA

DOÑA MARIA JOSEFA MANZANARES HUERTAS

HA FALLECIDO.

R. I. P.

Su afligido esposo D. José Molina Gonzalez, Sacristan de esta Santa Iglesia Catedral, hijas, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes;

Suplican á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa Maria, el primero á las ocho de su mañana y el segundo á las cuatro y media de la tarde de este dia, por cuyo obsequio anticipan las gracias.

Murcia 1.º de Mayo de 1889

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

(No se reparten esquelas.)

Martinez Tornel, D. Eduardo Martinez Rebollo y D. José Frutos Baeza.

Subasta de rentas y arbitrios

Alcaldía constitucional de Murcia.— Consiguiente á lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesion de ayer, he resuelto que las subastas para el arriendo en el inmediato año económico de las rentas y arbitrios expresados á continuacion, tengan efecto en estas Salas Consistoriales, bajo mi presidencia ó la del teniente en quien delegue, el día 10 del próximo mes de Mayo á las 11 de la mañana, bajo los tipos y con sujecion á los pliegos de condiciones aprobados por dicha corporacion, que se hallan de manifiesto en su secretaría.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo correspondiente, en papel de clase 11.^a, debiendo presentarse en pliegos cerrados á los cuales acompañará el interesado su cédula personal y el resguardo que acredite la consignacion en la depositaria del Ayuntamiento, de un 5 por 100 en metálico efectivo, precisamente, de la cantidad que sirve de tipo para cada una de las rentas y arbitrios.

Conforme á lo dispuesto por el señor gobernador civil de la provincia no se acordará la adjudicacion definitiva de dichas subastas, si antes no acreditan los rematantes haber abonado al editor del «Boletín oficial» de la provincia los derechos de insercion del presente anuncio.

| Rentas y arbitrios. | PESETAS. |
|---|----------|
| Casa-Matadero | 33.005 |
| Pescadería | 2.505 |
| Pesos y medidas | 1.369 |
| Plaza, Carnicería y puestos en la via pública | 25.109 |
| Romanas | 4.505 |
| Casa-Contraste | 755 |

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento del público.
Murcia 30 de Abril de 1889.—*Ju-
lian Pagán.*

NUESTRO EXTREMO ORIENTE.

VIII.

Al tratar de nuestras islas Filipinas es justo fijar la atencion de los lectores en algunos detalles dignos de conocer y probablemente ignorados por una gran mayoría de los españoles.

Aquel inmenso número de islas ha surgido de un grande y horrible cataclismo. ¿Cómo? no lo sabe nadie. Hay quien sospecha que, como en las islas del Atlántico, consecuentes de la rotura de la Atlántida, sean aquellas nacidas de la rotura de un gran continente que existió en los tiempos prehistóricos entre Asia y América.

Opinan otros autores, no menos respetables, que la formacion de aquellas islas se debe á la desmembracion de la parte sur de la China y que de aquel horrible cataclismo han nacido las islas Formosa, Babuyanes, Filipinas y hasta Borneo y la Australia.

Verdaderamente hay que dar la razon á todas las opiniones, porque todas se fundan en argumentos científicos que son dignos de atencion. Pero justo es que, aunque no todos seamos historiadores, demos nuestra opinion para sumarla á la masa de

otras más respetables, y poder sacar algo en consecuencia, ya que sólo de hipótesis podemos servirnos.

Si estudiamos las razas de los habitantes que pueblan las islas Filipinas, nos encerraremos en un laberinto de donde difícilmente podremos salir.

Las invasiones de multitud de pueblos han traído, como consecuencia inmediata, la multitud de razas. Así vemos á los chinos mezclados con los tagalos; á estos con los malayos; á estos con los tirurayes; á los moros con los *tambobos manobos* y otras razas de Mindanao, y de toda esta mezcla sale un pueblo heterogéneo como no lo hay en ninguna otra parte del mundo.

Si no bastara la mezcla de razas y diversidad de idiomas podrian las costumbres de aquellos habitantes llevarnos más y más á la duda cuando investigáramos la raza aborigen. Todas las costumbres son distintas aun entre los de la misma raza. Solo tienen un sello distintivo: la holgazanería.

La raza china, tan activa por naturaleza, decae al mezclarse con las rasas filipinas y así vemos á sus descendientes mestizos tan holgazanes, tan indolentes como los nacidos de pura sangre india.

Hay raras excepciones y de vez en cuando solemos ver á un indio de pura raza ó á un mestizo que descuella entre aquellos habitantes por su laboriosidad. Esto es raro.

Los tagalos, que son quizás la verdadera raza aborigen, son sin duda los más susceptibles á la civilizacion. Estos son generalmente mañosos para todos los trabajos de manufactura y algunos poseen en tan alto grado la paciencia que son capaces de imitar las más difíciles obras de arte si se les deja tiempo y se les facilita los medios materiales para conseguirlo.

Los igorotes son quizás la raza más inferior de las que pueblan nuestra Oceanía. Autores hay que suponen que esta raza es oriunda del mono. Esto á mi juicio es un lamentable error, pero hay que escuchar todas las opiniones.

Los padres misioneros Bucete y Bravo, en su obra sobre Filipinas, libro digno de estudio y que representa el trabajo de muchos años, opinan que los Albinos ó Hijos del Sol, como ellos se apellidan, son descendientes del orangutan.

El difunto padre Juan, cura de un pueblo de una de las provincias de Luzon refiere un caso citado por un Sr. Mas en que se apoya esta misma idea sin que el misionero la rechace.

En el libro antes citado se asegura que algunas mujeres igorantes han confesado claramente su trato íntimo, no siempre infructuoso, con aquellos asquerosos animales.

Hay hasta quien asegura haber notado en muchos indios igorotes una especie de lunar ó mancha oscura en el extremo inferior de su columna vertebral como indicando el nacimiento del rabo.

Yo de mí se decir que he tenido la curiosidad de observar repetidas veces este detalle en niños de corta edad y jamás he encontrado el más pequeño indicio que me pudiera hacer sospechar la posibilidad de haber existido tal apéndice.

Por otra parte la razon rechaza tal hipótesis y solo el epíteto de *chongos*

(monos) que se dan unos á otros y que aun los mismos españoles les suelen dar, es lo que ha hecho presumir tal descendencia en imaginaciones algo perturbadas.

Creo que la ciencia médica debiera estudiar este particular y declarar de una vez que del mono no pudo jamás descender un hombre, pues por respetables que sean las inteligencias que así lo afirman ó lo sospechan no es admisible tal opinion.

¡Medrados estaríamos!...

La semejanza, ó mejor dicho el parecido en algunas facciones no es suficiente para arriesgar un especie de tanta trascendencia.

Más semejanza tiene con el mono el negro de Mozambique, el negro llamado *bozal* en Cuba, algunas de las razas de Cafreria, otras de la Zululandia y otras que no recuerdo ahora, y que sin embargo no hay un solo autor, que yo sepa, que se haya atrevido á tener semejante sospecha.

Si todos los que tienen labios gruesos y abultados, nariz chata, color parduzco y mucho vello en la piel fueran descendientes del mono, sería el mundo una monería.

PERICO.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Se encuentra gravemente enferma en el Santo Hospital de Caridad, la actriz doña Luisa Gonzalez, viuda del primer actor Sr. Muñoz Prolongo.

—Ha ingresado en la Cárcel, además del guardia de seguridad, un gitano apodado «El Señorito» procesado también según parece, en la causa por homicidio del «Juallo» ocurrida el 19 de Marzo próximo pasado en la posada de la Fuente.

—En el tren mixto de esta mañana en un coche de tercera y custodiados por dos parejas de la guardia civil han sido conducidos desde Murcia á esta ciudad los complicados en el doble asesinato de la calle de S. Roque, el *Gorro* y Salmeron.

Desde la estacion férrea han sido llevados á la cárcel de partido, habiéndose reforzado su custodia con otras parejas de la guardia civil y fuerza de seguridad.

Tanto en la estacion como en el trayecto y alrededores de la cárcel, esperaban á los presos multitud de personas sirviéndoles de escolta, por el camino del Almarjal.

El *Gorro* se mostraba sumamente despreocupado mirando con arrogancia á cuantos le rodeaban, no así el Salmeron, que aparecía abatido.

Teniendo en cuenta los muchos presos de consideracion que hoy se encuentran encerrados en la cárcel se han reforzado las fuerzas encargadas de su vigilancia, pues las que antes prestaban este servicio eran muy deficientes.

LORCA.

Con motivo de la indisposicion que padece la señora del conocido banquero D. Raimundo Ruano, las siervas de Maria ejercen en casa de dicho señor su caritativa mision con gran satisfaccion y beneplácito de la distinguida enferma y demás familia del Sr. Ruano.

—Ha sido nombrado recaudador de contribuciones del plazo voluntario de la cuarta zona de Lorca, el Sr. D. Francisco Fernandez Garcia,

sobrino del Sr. D. Antonio Fernandez Sierra.

DESPEDIDA.

Adios, Abril hermoso, que ya ha venido Mayo abriendo los capullos que dejaste cerrados.

Mírale cuan alegre llega, vistiendo ufano el manto primoroso de flores recamado, que sus antecesores laboriosos bordaron, luciendo ricas galas con ajeno trabajo.

Mas no envidies sus glorias que, tras muy breve plazo, ya llevará el castigo que en merecido pago de nécias vanidades reserva el tiempo sábio, pues es tan poderoso y justo aqueste anciano que á cada cual lo suyo dió siempre en su reinado.

Y porque en mis palabras no juzgues que hay engaño, oye lo que ayer tarde escuché por acaso á ciertas golondrinas,

que junto á mí pasaron, en bulliciosa charla diciendo sin recato, que tras de Mayo viene Junio muy irritado; y cuando más florido, más bello, más gaiano en valles y jardines extiende el régio manto, á arrebatár sus triunfos aquel saldrá, y tirano, de sus ojos de fuego á los ardientes rayos, no quedará una rosa erguida sobre el tallo; y lirios, amapolas, tulipanes y nardos, inclinarán la frente místios y deshojados.

Y aún para despojarle de todos sus encantos, le segará las mieses en los dorados campos, y cogerá sus frutos dulces y sazonados, de espléndida riqueza vano alarde mostrando.

Por que es ya muy sabido de jóvenes y ancianos, que sin el frio Enero y sin Abril templado, ni rico fuera Junio, ni hermoso fuera Mayo.

Pues también de la vida, en los campos ingratos, unos callando siembran y otros cojen cantando.

JUANA MARIN BALDO DE MARTINEZ.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 29 de Abril de 1889.

El representante de los católicos alemanes en el Congreso español ha recibido la orden de tomar la palabra en una de las sesiones de esta asamblea para manifestar la adhesion de la prensa católica, que hoy cuenta con más 600 periódicos, alguno de ellos con tirada de 47000 números diarios, y Lacer presente á la vez, la adhesion de los fieles de aquel país á las decisiones del Congreso de España.

Por último, dicho representante hará entrega solemne de un magní-

fico álbum que los literatos alemanes dedican á nuestra patria.

—El Sr. Castelar ha sido ayer visitado por gran número de sus amigos. A todos ha declarado que hará cuanto esté de su parte para facilitar la discusión y aprobación de la ley del sufragio universal.

—Ha llegado á Madrid el señor arzobispo de Valladolid, para asistir al Congreso Católico. Con este son 28 los prelates que concurren al mismo.

—El sufragio universal será principalmente combatido por los conservadores señores conde de Toreno, Pidal y Cánovas.

Observaciones

METEOROLOGICAS DEL DIA 30.

Temperatura mínima, 7'8. Máxima á la sombra, 24'0. Media, 15'9. Máxima solar, 35'6. Mínima del suelo, 6'8.

Presión á las 9 de la mañana, 762'0 mm. A las 3 de la tarde, 760'2 mm. Media, 761'1 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 62°. A las 3 de la tarde, 54°. Media, 58°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma variable; por la tarde, viento flojo de S.E.

Velocidad media del viento: por la mañana, 0 m. por s.; por la tarde, 4 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana, despejado; celajes por N.O.; por la tarde, nuboso de O.; celajes.

Evaporación de ayer, 5 mm.

ANUNCIOS DEL DIA.

COLOCACION.—Se desea un dependiente que esté al corriente de droguería. Darán razón, comercio de don José Visado, calle de Pascual, (Contraste), núm. 3.

TONELES de cuatro arrobas que han tenido Jerez, se venden á 40 reales en la imprenta de este periódico. 5-1

PAPEL CATALAN.—Se ha recibido un gran surtido en la imprenta de este periódico. Lo hay en pliego prolongado, con barba ó recortado, especial, á 70 reales resma; cortado para oficinas, superior, á 80; y en clases corrientes, pero bueno, desde 48 á 64. 5-1

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, de 20 años de edad, viuda, leche de 6 meses. Darán razón, calle de la Merced, núm. 7, donde informarán.

Academia de Caligrafía

POR

D. MARIANO MARTINEZ.

BALBOA, 3, 2.º

En dos meses precisamente se reforma toda clase de letra por mala y viciada que esté, en elegante forma inglesa, gótica y redondilla. Se dan clases particulares.

Honorarios médicos. 4-1

PÉRDIDA.—El domingo pasado, desde los ventorrillos del camino viejo de Orihuela y por las sendas que van á Puente Tocinos, se extravió una mantilla sin velo. El que la haya encontrado podrá entregarla al Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino, quien lo agradecerá ó gratificará.

OTRA.—La persona que encontrara el sábado último un libro breviario de rezo en la iglesia de San Agustín, puede devolverlo á su dueño presentándolo en esta imprenta, y se le agradecerá ó gratificará.

NOTICIAS LOCALES.

La Comisión provincial ha acordado:

Informar al gobernador procede desestimar la reclamación de D. Pe-

dro Piñero, vecino de Calasparra, contra el procedimiento de apremio que se le sigue por aquel ayuntamiento considerándole deudor á los fondos provinciales.

Formar y remitir á los respectivos alcaldes, los pliegos de reparos puestos á las cuentas generales documentadas del 86-87, de los ayuntamientos de Mazarrón, Fortuna, Fuenteálamo, Molina y Moratalla, para que sean subsanados.

Informar que es procedente aprobar el reglamento de la sociedad «La Auxiliar», de Cartagena.

Conceder licencia para ausentarse al arquitecto D. Justo Millan.

Aprobar las cuentas de gastos de las cárceles de Murcia y Lorca, correspondientes al mes de Marzo, y que importan 1.781'85 y 747'56 pesetas, respectivamente.

Ha sido nombrado capellan de la iglesia de Santiago y Santa María de Monserrat, en Roma, nuestro amigo D. Francisco Molina Perez.

El mozo de la sexta sección de esta ciudad, Manuel Almela Ortiz, se ha alzado del fallo de la Comisión provincial, que le declaró soldado sortea-ble.

Se ha recibido en la secretaría del ayuntamiento la licencia absoluta y libreta de ajustes del artillero Antonio Aragon Alarcon.

Han ingresado, por consumos, en la pagaduría de Hacienda, el ayuntamiento de Cehagín 5.000 pesetas, el de Totana 2.000 y el de Mazarrón 4.000 pesetas.

Anteayer tuvimos el gusto de ver en la calle, restablecido de su larga dolencia, al arrendatario de consumos Sr. Caballero.

La Dirección general de Impuestos ha declarado mal incluidos en el reparto del extrarradio de consumos de esta ciudad, á los obreros de la fábrica de la Pólvara Blas Pescador Vazquez y Antonio Ballesta Diaz.

El día 26 de Abril se celebró en Barcelona la apertura de la Exposición Flotante Española instalada en el vapor «Conde de Vilana» que saldrá de aquel puerto dentro de breves dias.

La ceremonia, segun nos escriben, revistió todos los caracteres de una gran solemnidad, como no podia menos de suceder, tratándose de idea tan patriótica y tan felizmente llevada á cabo.

En el Instituto de vacunación, Merced, 23, se vacunará directamente de la ternera hoy y mañana, de tres á cinco de la tarde.

Ha sido nombrado médico-director de los baños de Archena D. Ramon Amigo Brey, que es el primero de los supernumerarios.

Por guardias municipales han sido denunciados á la alcaldía dos tartaneros que anteayer llevaban apagados los faroles de sus carruajes.

La junta central de derechos pasivos del Magisterio, ha declarado al maestro que ha sido de la escuola de la Ñora D. Cipriano Galea, derecho á la jubilación de 320 ptas.

Desde el día 4 al 19 del presente mes, se practicarán operaciones facultativas por el ingeniero D. José Maria Rubio en varias minas de los términos municipales de Jumilla,

Calasparra, Moratalla, Fortuna, Alhama, Mula, Lorca y Aguilas.

Por fallecimiento de D. Aquilino Herrero Navarro, se halla vacante la plaza de delegado de Farmacia de Mula, la cual ha de proveerse en termino de quince dias entre los facultativos de los pueblos de dicho partido judicial.

La guardia civil de Archivel ha detenido al soldado prófugo del 88, Idefonso Marin y Marin.

La ordenación de pagos de Gracia y Justicia ha dispuesto se consignen en la depositaría de Hacienda 545 pesetas para pago de las obras ejecutadas en el convento de Madre de Dios, por el contratista D. Antonio Egea Viñas, en el mes de Marzo.

Nuestro amigo y paisano D. Francisco Serrano de la Pedrosa, ha sido nombrado secretario del Círculo Literario-artístico de Madrid.

Por hallarse enfermo el magistrado de esta audiencia Sr. D. Salustiano Villa, se suspendieron ayer los juicios que estaban anunciados.

La junta de clases pasivas ha concedido á D.ª Dolores Lasi Montaña la pensión de viudedad de 375 pesetas mensuales que percibirá por la pagaduría de Hacienda de la provincia.

Se ha suicidado en la diputación del Beal (Cartagena), disparándose dos tiros en la barba, un individuo, vecino de Sucina, llamado Antonio Perez.

El dependiente del Sr. Clemares, á quien ayer aludiamos, vino á esta imprenta, abonó el papel de periódicos, y nos dijo que habia sido olvidado suyo el no haber venido antes.

Hoy sale para París el Sr. Lopez, consocio del Sr. Pellúz, con el objeto de adquirir géneros de novedad para su establecimiento del Bazar del Universo, de las mejores fábricas.

El 21 del corriente falleció en Madrid la Sra. D.ª Francisca Avellaneda, viuda del capitán Sr. Espinosa, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Interesante en extremo es el número 69 de la «Última Moda». Además de las labores y dibujos para bordar, que de ordinario ofrece, y de

varios modelos, publica dos notables grabados que representan los trajes que á la ceremonia de un casamiento debe llevar la novia, su madre, hermanas, madrina y señoras invitadas. El regalo es un figurín-acuarela, un precioso traje color heliotropo. «La Última Moda» es el periódico más barato de cuantos de su clase se publican, pues aparece todos los domingos y solo cuesta un real llevado á domicilio, avisando en la imprenta de este periódico.

El «Boletín oficial» del domingo, contiene:

Anuncios de hallarse vacantes las cátedras de Terapéutica y Ampliación de la Física, en la Universidad de Granada.

Real decreto sobre nueva organización de los cuadros de reserva.

Convocatoria para proveer la plaza vacante de subdelegado de farmacia de Mula.

Instancia de D. Rafael Lario solicitando 18 pertenencias para la mina «Italiana».

Notificación á D. Manuel Vera, para que nombre perito que le represente en la tasación de terrenos que le han de ser expropiados en La Union.

Relación de destinos vacantes.

Condiciones para la subasta de obras de construcción de una caseta para carabineros en canteras.

Ayer oimos decir en la diputación, que un alcalde arbitrario, no dá gratis ciertas certificaciones de quintas, como está obligado á hacerlo.

TELEGRAMAS


Madrid 1.º, á las 12'15 noche.

En el juicio oral, Eugenia Palacios, complicada en el robo de la lotería de la Puerta del Sol, dijo que Higinia la dijo que Millan fué instigador del crimen.

El Director de la cárcel de mujeres manifestó que Higinia le dijo pagaría ella sola, y que los demás se salvarían por contar con más medios. Dijo que es imposible comunicarse Dolores é Higinia desde los calabozos. Otros cargos contra Millan.

Falleció Urquijo.

En el Congreso Católico notable Memoria de D. Valentin Gomez Selanova sobre la aparición del hombre sobre la tierra y el teatro moderno.



LA SEÑORA

Doña Dolores Clemares Illan

HA FALLECIDO.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, nietos, hijos políticos, hermanas, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes y amigos Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en la iglesia parroquial de S. Antolin, el primero á las ocho de la mañana, y el segundo á las cinco de la tarde de día de hoy, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 1.º de Mayo de 1889.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA PLAZA DE AGUSTINAS.

Casa mortuoria, Plaza de D. Pedro Pou, 17.

No se reparten esquelas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

San Felipe y Santiago ap. y San Segismundo.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Santa Isabel y San Andrés.

En la primera por D. Felipe Fernandez.

Y en la segunda por D. Joaquin Cánovas, pbro., y demás difuntos de la familia.

CULTOS

Hoy empiezan en la iglesia parroquial de San Andrés los ejercicios llamados de Las Flores, predicando esta tarde sobre el asunto: «Motivos que nos obligan á honrar á Maria en este mes», el Sr. D. Joaquin Beltran.

ANUNCIOS.

TALLER DE PERSIANAS.

SOLIDEZ Y ECONOMÍA

El dueño de este taller, tan conocido del público, tiene el gusto de ofrecerle las persianas de vareta de madera aserrada á máquina, cosidas con piola alquitranada de cáñamo, pintadas á dos manos; y además se componen todas las demás clases conocidas hasta el día, en Murcia, calle de Victorio, núm. 49, casa de Miguel Martínez. Las dimensiones y precios son los siguientes:

| CLASES | MEDIDAS. | PRECIOS. |
|--------|---------------|----------|
| 1 | 3.10 por 1.90 | 96 rs. |
| 2 | 3.10—1.75 | 87 » |
| 3 | 3.10—1.65 | 80 » |
| 4 | 2.60—1.55 | 74 » |
| 5 | 2.60—1.35 | 60 » |
| 6 | 2.60—1.25 | 55 » |
| 7 | 2.05—1.05 | 46 » |

Por cada persiana que lleve gotera se aumentará el 20 por 100 de su valor. Además se hacen de todas las dimensiones que se deseen, á 16 rs. el metro cuadrado. También hay quitarrocas, á 2 rs uno.

TARJETAS Se hacen en la imprenta de este periódico, desde 8 reales el ciento.

DUROS ISABELINOS. Se compran á 18 reales y 40 cts., y los viejos á 16, en el establecimiento de José Sanchez, San Pedro, núm. 33. 15-2

PIMIENTO PURO DE CÁSCARA SOLA SIN ACEITE se vende garantizado en la imprenta de este periódico á 50 cént., 1 y 2 pesetas lata.

Vinos de Jerez.

Legítimos y garantizados se venden en la imprenta del DIARIO, calle de la Sociedad, núm. 10, á los precios siguientes:

- Jerez natural, una botella, 6 rs.
- Jerez Pálido, 10.
- Jerez Oro, 12.
- Moscatel fino, 9.
- Málaga, 8.
- Manzanilla fina, 8.
- Pajarete superior, 10.
- VINAGRE LEGITIMO DE YEMA, extrafino, una botella, 6.
- Un tonel de Jerez, con tres cuartos de arroba, 50.

AMA DE CRIA.—Para criar en su casa hay una con leche de seis meses. Vive en la Alboleja; darán razon en la escuela de niñas, frente al Calvario del Malecon.

OTRA.—Para casa de los padres, hay una que desea cria. Darán razon, Jabonerías, 5.

PERDIDA.—El domingo en la mañana se estravió en la Catedral un rosario con las cuentas gruesas, de color oscuro. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en esta imprenta.



Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

PÍDASE EL NUEVO CATALOGO QUE SE HA PUBLICADO.

DESDE PESETAS 80,

CADA UNA TODOS LOS modelos á PESETAS 2,50 SEMANALES

LAS QUE han sido, son y siempre serán las más POPULARES.

SE VENDEN MÁS DE 600.000 ANUALES

Más de las tres cuartas partes de todas las Máquinas para coser que se venden en el mundo, son

MÁQUINAS SINGER. Y ¿POR QUÉ TANTA POPULARIDAD?

Porque son las más sólidas.

Porque son las más perfeccionadas.

Porque son las más silenciosas.

Porque son las más rápidas.

Porque son las más ligeras.

Porque son las más seguras.

Porque son las más útiles.

Porque son las más duraderas.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» PARTICIPA AL PÚBLICO QUE por causa de la alta reputacion alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican, y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas SINGER PERFECCIONADAS y SISTEMA SINGER, ú otra cosa por el estilo. TODA MAQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER» en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras Máquina legítima de la Compañía Fabril Singer. Pídase el nuevo Catálogo que se acaba de publicar en LA UNICA SUCURSAL EN MURCIA 13, PLATERIA, 13.

DOBLE EXTRACTO

—DE—

HAMAMELIS VIRGINICA



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: **Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.**

EL UNGÜENTO de HAMAMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las **Almorranas** es infalible y rápido en sus efectos.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA VILLA DE MADRID

CALLE DE LA SOCIEDAD, 23 y 25 Teléfono 69.

En este acreditado establecimiento hay un surtido completo y variado de cuantos géneros de mesa puedan apetecerse, todo superior, rico y además barato, como puede verse á continuacion.

Rico salchichon de las mejores y más acreditadas fábricas de Vich, á 2'50 ptas.

Bonitos y elegantes tarros de cristal, de aceitunas sevillanas, á 0'75, 1'25, 1'75, 2'25 y 2'50.

Manteca de vaca de las más acreditadas fábricas de Europa, (Copenhague) á 2'62 ptas. libra y 5 el kilo,

Ricos garbanzos de Castilla, á 11'25, 12'50, 13'50, 15, 16'25 y 17'50 ptas. los 11'50 kilos (arroba castellana).

Jamones del país, á 1'25 los 460 gramos (libra castellana)

Abundante y variado surtido en galletas y pastas finas, desde 0'70 en adelante.

Conservas de tomate del país y la Rioja, á 4 pesetas la docena de latas de 6 centímetros.

Idem id., á 5'50 ptas. docena de latas á 9 centímetros.

Idem id. á 6, docena de 12 centímetros.

Conservas de pimientos, á 4'25 docena de latas de 6 centímetros.

Idem id. á 4'75 id. de 9 id.

Idem id. á 6'25 id. de 12 id.

Espárragos al natural, judias verdes, ciruelas, guisantes, melocoton, y pera de limon, á 0'90 pesetas.

Fritada de pimiento y tomate al natural, á 1 pta.

Guisantes con lomo, á 0'75.

Rico queso de bola, de Holanda, á 1'25 los 460 gramos (libra castellana)

Rico queso gruyer, á 1'50 los 460 gramos.

Vinos Champagne, á 5 y 6 pesetas botella.

Caprichosas y bonitas botellas fantasia, á 4'50.

Pilke á 0'75 y 1'50 frasco.

Café Manila, tostado, á 4'25 ptas. kilo.

Idem Puerto-Rico, á 4'75 id.

Idem Moka, á 6'50 id.

Además de los enumerados, el público encontrará en este acreditado establecimiento, todos los artículos de ultramarinos que se deseen, garantizando su excelente calidad.

VILLA DE MADRID.—TELEFONO 69 Sociedad, 23 y 25. 12-3

GUIA DE MURCIA. Se vende á 2 rs. en la imprenta de este periódico

La Union y El Fénix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Establecida en Madrid, calle de Olózaga, 1. (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS.

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas.

Primas y reservas, 41.075.393 ptas.

25 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañía Nacional cuyo capital de Rvon. 48 millones, no nominales si no efectivos es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 34.771,411 pesetas.

Subdireccion de Murcia y Albacete á cargo de D. Pedro Soler y Roby. Val de S. Juan, 34.

Trenza de yute para Alpargateros del Sr. Pujós de Barcelona.

A 1 peseta el kilo, con descuento segun la importancia de la compra.

ALMACEN DE FELIPE FERNANDEZ,

Plaza de S. Julian, 19. Murcia. Se sirven pedidos dentro y fuera de la provincia.

PERSIANAS DE ASPE

de cadencia de metal 20 rs. metro cuadrado colocadas. Hijos de M. Almodovar. Representante en Murcia. D. Manuel Cremades, Arco de Verónicas, 11. 30-18

TABLA DE VALENTIN CASTEJON—Carne de cordero á UNA peseta el kilo; interior de la plaza, núm. 8.

DUROS ISABELINOS.—Se compran á 18 rs. y cinco céntimos, y los de Carlos, á 16 rs. y 5 céntimos, en la platería de Joaquin Fernandez, calle de S. Pedro, 27. 15-2

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma. Su gabinete, Frenería, 4, principal.

CERA.—En la sucursal de la gran fábrica de CERA DE J. NAVARRO EL HIJO, calle de San Pedro, núm. 7, esquina á la de Desamparados, se vende toda clase de velas en peso y tamaños de CERA PURA y de superior calidad, á precios reducidos.

Todos cuantos la han consumido una vez, siguen comprándola en dicho establecimiento y prefiriéndola á la de otras fábricas.

Todas las velas de dicha fábrica ván marcadas con las iniciales J. N. para que los consumidores no las confundan con otras.

SE VENDE una tienda de comestibles con todos sus enseres. Para verla y tratar, calle de Orcasitas, 12.

DEPENDIENTE.—Se necesita uno que sepa su obligacion en la peluquería de Ballester, calle de la Sociedad, núm. 13.

Atrás todos los licores.

En ninguna mesa puede faltar ningun dia una botella del célebre «Anís Murcia» el mejor de los aguardientes conocidos, segun opinion de los inteligentes Elaborad con alcohol puro de vino, por Lorenzo de Cehegin.

Se vende en la seccion de comestibles de la Droguería Ferrer Hermanos, plaza de S. Julian. Murcia.

Imp. del DIARIO, Sociedad. 10.